

ATLAS GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL (1929)

Ramona I. Pérez Bertruy

La Mapoteca de la Biblioteca Nacional de México resguarda documentos bibliográficos en diversos formatos que ayudan a comprender la evolución histórica, geográfica, económica, social y cultural de nuestro país. En dicho acervo, llama la atención una obra compuesta de dos volúmenes que se publicó en 1930, la cual lleva por título *Atlas general del Distrito Federal, geográfico, histórico, comercial, estadístico, agrario, [con] su descripción más completa, profusamente ilustrada con mapas, fotografías y gráficas* (México: Talleres Gráficos de la Nación, 1930).

Si bien se desconoce su tiraje, seguramente tuvo en su tiempo una buena aceptación y distribución, en virtud de que se considera la obra cumbre de ese periodo sobre el tema. Por su valor bibliográfico, hay en resguardo varios ejemplares disponibles para su consulta en los repositorios



Atlas general del Distrito Federal, tomo II.
México: Talleres Gráficos de la Nación, 1930.

más importantes de la Ciudad de México, como el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, la Biblioteca Central de la UNAM, El Colegio de México, entre otros.

Seis décadas más tarde, el Grupo Condumex del Centro de Estudios de Historia de México le dio vigencia a la obra con una reimpresión, en 1992, en un solo volumen, con un tiraje de 795 ejemplares en papel couché, y acompañada de una nota introductoria escrita por el historiador Enrique Krauze, a la manera de una remembranza sobre la capital nacional.

El *Atlas general del Distrito Federal*, por su carácter oficial, se imprimió en los Talleres Gráficos de la Nación y se formó por orden del jefe del Departamento del Distrito Federal, a cargo del político, científico e intelectual, José Manuel Puig Casauranc. Dicha iniciativa contó con el consentimiento explícito del presidente provisional de la República, Emilio Portes Gil (1928-1930). Sin lugar a dudas, para las autoridades en turno, el *Atlas general del Distrito Federal* tenía un fin político o pragmático, que era el de comunicar la nueva relación que tendría el Distrito Federal con el Departamento Central y el Ejecutivo Federal. Como antecedente, cabe señalar que desde

que se constituyó el Distrito Federal en 1824, y hasta 1928, dicha entidad estuvo dividida políticamente en 17 municipalidades. En este contexto, la obra anunció entre sus páginas la nueva estructura política administrativa que tendría el Distrito Federal con motivo de la promulgación que hizo el Poder Ejecutivo, el 31 de diciembre de 1928, de la Ley Orgánica del Distrito y de los Territorios Federales, la cual señalaba a partir del 1o. de enero del 1929 la creación de 13 delegaciones y un Departamento Central. El entonces presidente de la república, licenciado Emilio Portes Gil, designó en la jefatura del Departamento Central al médico José Manuel Puig Casauranc, quien se había pronunciado a favor del régimen revolucionario desde su juventud, ya fuera en puestos de elección popular, ocupando carteras de funcionario público, en su desempeño diplo-



José Manuel Puig Casauranc.

mático o siendo portavoz de este movimiento social como periodista y escritor de libros y folletos.

En este mismo tenor, la mencionada obra también divulgó entre sus líneas que la Ciudad de México se constituyó en 1929, en la cabecera del Departamento Central del Distrito Federal y de la República Mexicana. Por su parte, el presidente de México tendría a su cargo el gobierno del Distrito Federal, el cual, a su vez, ejercería sus funciones políticas y administrativas a través de las siguientes dependencias: Obras Públicas, Hacienda, Gobernación, Acción Cívica, de Reforma, Recreativa y Social, Policía y Seguridad, Tesorería General, Catastro y Consultiva.

Por disposición de José Manuel Puig Casauranc, el principal promotor de dicha publicación, el *Atlas general del Distrito Federal* quedó a cargo de Francisco Rodríguez del Campo, director de la Oficina del Catastro, y se elaboró en 1929, en un lapso de 90 días, para dar a conocer al vulgo en general lo que ocurrió en este periodo clave de la historia del Distrito Federal.

Visto de otra manera y de forma didáctica, las autoridades pretendían con el *Atlas* dejar atrás los textos de enseñanza escolar que circulaban en el mercado editorial sobre el estudio del Distrito Federal y ofrecer al lector un compendio más actualizado sobre la evolución geográfica, histórica, comercial, agraria, política y social de los pueblos que integraban esta entidad federativa. Lo anteriormente dicho se comprende, ya que la citada publicación se basó en datos actuales estadísticos y estuvo acompañada de un repertorio visual, tanto para el conocimiento de hombres de negocios y turistas, como para un público más amplio.

Por consiguiente, el primer tomo, en formato tamaño carta y compuesto de seis capítulos,

“

El Atlas general del Distrito Federal, por su carácter oficial, se imprimió en los Talleres Gráficos de la Nación y se formó por orden del jefe del Departamento del Distrito Federal

”

proporciona todos los datos posibles sobre la Ciudad de México y las delegaciones que, hacia 1929, componían el Distrito Federal. En el capítulo 1, dedicado a describir la situación geográfica del Distrito Federal, se registra la riqueza de sus recursos naturales en el aspecto forestal, minero, industrial y comercial, apoyada en datos oficiales y fotografías.

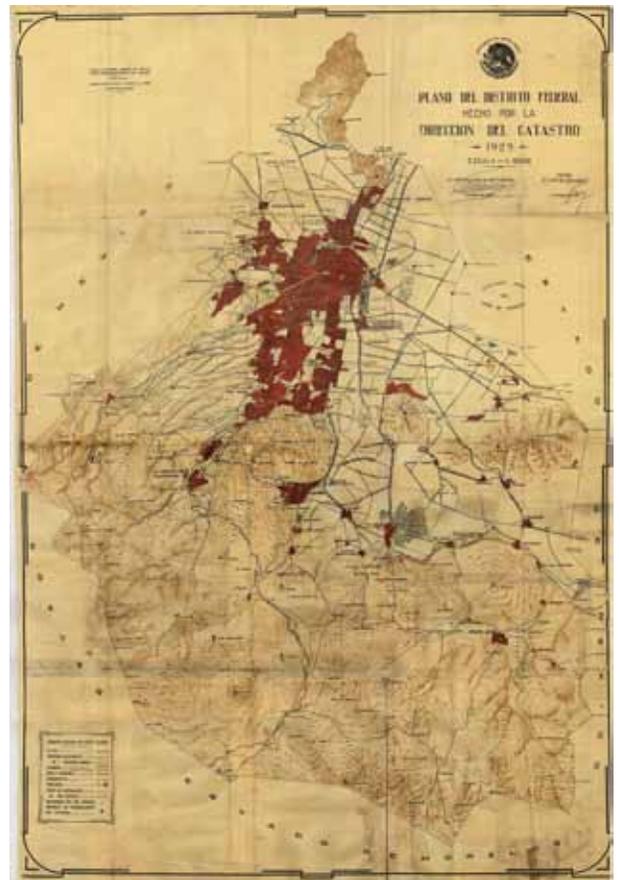
En el segundo apartado, figura la reseña histórica del Distrito Federal, la cual dio inicio en la época precortesiana para continuar en la Colonia, la Independencia, o sea, el siglo XIX, hasta llegar al actual sistema político administrativo, avalado por una reseña de sus gobernantes desde 1824 hasta 1929. En estas páginas, se establece que a partir del 1o. de enero de 1929 el Distrito Federal estará compuesto de un Departamento Central formado por los antiguos municipios de México: Tacuba, Tacubaya, Mixcoac (con segmentos de Iztapalapa), Guadalupe Hidalgo y Azcapotzalco. Al mismo tiempo, señala que le corresponderán trece delegaciones foráneas constituidas por las viejas municipalidades de Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, San Ángel, Coyoacán, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

En el capítulo 3 se exhiben datos demográficos de los habitantes basados en censos e ilustraciones para mostrar el avance de la comunidad urbana y de la sociedad en lo que se refiere a las profesiones, los centros culturales, las publicaciones periódicas, las instituciones bancarias, los centros de diversiones, los talleres, las fábricas y todo el equipamiento con el que disponían las poblaciones del Distrito Federal.

Los capítulos 4 y 5 siguen en la misma tónica y equiparan la Ciudad de México, en materia de servicios públicos (agua, drenaje, pavimen-

to y alumbrado), con las sedes metropolitanas más avanzadas de Europa. En este mismo tenor, muestran al conjunto del Distrito Federal en su aspecto monumental o edilicio en el orden artístico, científico, comercial, recreativo y turístico, a los que se sumaron los medios y vías de comunicación, donde destacan campos de aviación y radiodifusoras, con un excelente repertorio fotográfico que expone el desarrollado alcanzado, similar a sus pares del mundo occidental.

El capítulo 6 no es menos importante, al retratar generalidades de las delegaciones foráneas del Distrito Federal, en lo que respecta a sus condiciones geológicas, agrícolas, comerciales, comunicaciones, educación pública, etc.



Plano del Distrito Federal hecho por la Dirección del Catastro.

El segundo tomo, de formato grande y apaisado, se distingue por una serie de láminas con planos catastrales a color producidos en 1929. Interesa mostrar a través de éstos y de manera gráfica el proceso de crecimiento de la Ciudad de México, desde las épocas precortesiana y colonial, hasta el año de la edición de la obra. Por igual, este tomo está integrado con perspectivas aéreas de algunas zonas urbanas o lugares interesantes del Distrito Federal, sin olvidar por supuesto la heráldica, para reafirmar el origen prehispánico y colonial de los pueblos de la zona, es decir, de una comunidad que basó su porvenir en la existencia mestiza de su propia cultura.

Los planos más grandes, plegados al segundo tomo, corresponden al Distrito Federal y a la Ciudad de México. A través de esta escala se pretendió equiparar a nuestras poblaciones con las grandes metrópolis del mundo. El jefe de la Oficina de Catastro, Francisco Rodríguez del Campo, puso especial empeño en el plano del Distrito Federal de 93 x 133 cm, el cual fue realizado en calca a escala 1:50.000 por los dibujantes Ignacio Díaz de Salas y Antonio E. Núñez, a fin de obtener un registro detallado del territorio y de su expansión, resaltado por una enorme mancha roja. Por igual, se muestra la simbología de los poblados y sus límites delegacionales, así como los aspectos de movilidad en los que se consideró la traza de las vías de ferrocarriles, tranvías, carreteras, ríos, canales y acueductos.

En lo que respecta a la cartografía de la Ciudad de México (130 x 174 cm) y de las cabeceras de las delegaciones (33 x 45 cm), se proyectó a una escala de 1:10.000. El primer plano urbano representa la nueva delimitación territorial del Departamento Central constituido por la antigua municipalidad de la Ciudad de México, la de Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, algunas fracciones de Iztapalapa, Guadalupe Hidalgo y Azca-

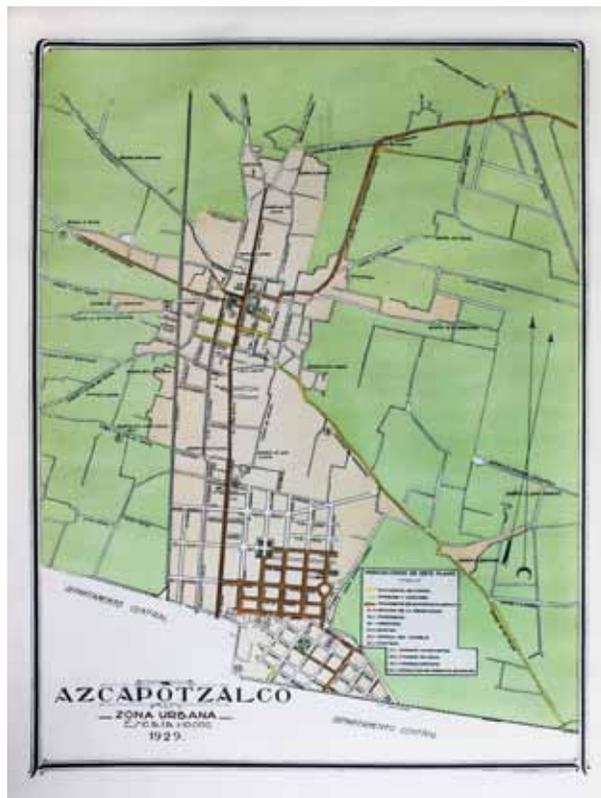
potzalco. Aquí aparecen descritos los edificios públicos y lugares notables de instituciones de gobierno, educación, ciencia, cultura, salud pública, recreativa, religiosa y los medios de comunicación más importante de la capital nacional.

Por su parte, en los planos de las delegaciones del Distrito Federal con signos convencionales y colores especiales figuran las zonas urbanas, los accidentes geográficos más relevantes, la actualización de la nomenclatura de las calles y, en general, la infraestructura de cada delegación, a saber, la clase de pavimentos de los pueblos o ciudades, las redes de atarjeas para saneamiento y de aguas potables, la localización de lámparas eléctricas para alumbrado público, así como los edificios o lugares más interesantes, como parques, jardines, mercados, panteones, y la localización de las propias delegaciones.

“

Los planos más grandes, plegados al segundo tomo, corresponden al Distrito Federal y a la Ciudad de México. A través de esta escala se pretendió equiparar a nuestras poblaciones con las grandes metrópolis del mundo

”



Plano de Azcapotzalco.

Resta decir que esta colección de planos se realizó con las técnicas más avanzadas de su tiempo, a través de fotografías aéreas, tomando como eje a las ciudades y la arquitectura de su época, con el objetivo de que el público lector tuviera un registro fidedigno o preciso del espacio urbano en su aspecto topográfico, de equipamiento y de infraestructura.

Cabe añadir que se tenía previsto un tercer tomo del *Atlas*, relativo a tratar con amplitud el problema agrario en el Distrito Federal, cuya formación y responsabilidad recaería en la Secretaría de Agricultura y Fomento, el cual nunca se

publicó. El cese en funciones de las autoridades comprometidas con la presente edición frustró que se escribiera este volumen que haría justicia a un tema revolucionario, afín al gobierno nacional de aquel entonces. Pese a ello y, pese a las fallas en términos de la información contenida debido a la premura con la que se facturó la obra, es decir, en tres meses, cabe señalar que el jefe del Departamento del Distrito Federal estuvo orgulloso en todo momento de generar una publicación de esta magnitud y estimuló a los gobiernos de los estados a seguir su ejemplo con la formación de un atlas similar para dar a conocer el devenir de nuestro país en todos sus aspectos.



Fotografía aérea de la Ciudad de México.

En este contexto, el repertorio de conocimientos gráficos y textuales que presentó el gobierno local en el *Atlas general del Distrito Federal* imprimió a la capital nacional una identidad europea y se constituyó en la memoria de un periodo histórico importante para la ciudad contemporánea, como afirma la especialista en cartografía Alejandrina Escudero.¹ Y, aún más, el *Atlas* expresa la pretensión de las autoridades, a partir de entonces, de buscar soluciones de conjunto para dotar a la capital de una infraestructura urbana

integral, sobre todo cuando ésta se encaminaba a ser la megalópolis que conocemos hoy día.

Notas

¹ Alejandrina Escudero, “La ciudad posrevolucionaria en tres planos. The Post-revolutionary City in Three Plans”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 93 (2008):103-136. <https://doi.org/10.22201/iee.18703062e.2008.93.2276>.

